

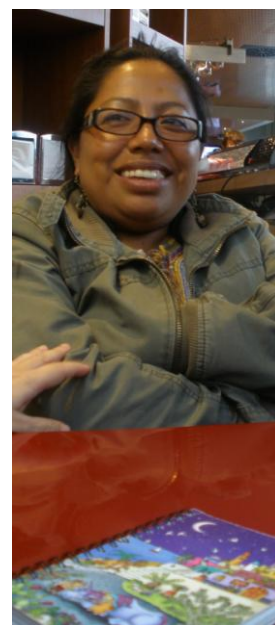
Lorena Cabnal:

“Para las mujeres indígenas, la defensa del territorio tierra es la propia defensa del territorio cuerpo”

Lorena Cabnal, integrante de la Asociación de Mujeres Indígenas de Santa María de Xalapán (AMISMAXAJ) de Guatemala, realizó una breve gira por el Estado Español hace algunos días. Estuvo acompañada en algunos momentos por otras dos defensoras de derechos humanos guatemaltecas: Natalia Atz, de Ceiba y Paola de Cid, de La Cuerda.

Lorena, cuéntanos qué haces en España, ¿qué situación queréis denunciar tú, Paula (del Cid) y Natalia (Atz)?

He venido invitada por Mugarik Gabe para hablar de qué se está planteando desde los territorios indígenas acerca del planteamiento del buen vivir, del trabajo y el decrecimiento. He coincidido en este espacio con compañeras como Natalia Atz, de Ceiba, organización que lucha por la soberanía alimentaria, y Paola del Cid, la compañera integrante del periódico feminista La Cuerda, que son delegadas por parte de la Confluencia Nuevo Baktun para hacer una gira por países de Europa para denunciar las graves violaciones de los derechos humanos en Guatemala y compartir información respecto a los riesgos y amenazas que vivimos quienes defendemos el territorio tierra y llevamos a cabo la lucha contra las transnacionales. Hemos coincidido las tres, nos hemos juntado, y hemos realizado charlas, jornadas, espacios con estudiantes, con ONG, con parlamentarios, con ciudadanía diversa, etc.



¿Cómo describirías la situación actual para la defensa de los derechos humanos en Guatemala?

Es una situación muy compleja porque no hay condiciones que garanticen la vida de las mujeres y hombres que estamos comprometidos con hacer defensa de derechos humanos. El hecho de llevar a cabo la defensa del territorio tierra y la lucha contra las transnacionales está implicando el incremento de la criminalización, por vía de judicialización. Ha habido órdenes de captura, como es el caso del compañero Rubén Herrera, detenido desde el 15 de marzo. Él está vinculado a procesos de consulta comunitaria en Barillas y está detenido en condiciones que consideramos que tienen características de ser un preso político, por la defensa del territorio. Desgraciadamente, en lo que va de este año ha habido asesinatos que están vinculados directamente con la defensa del territorio tierra y la lucha contra las transnacionales. Es el caso del hermano Daniel Pedro, que ha aportado mucho a la lucha y a la defensa del territorio en Barillas. Son situaciones que van desde allanamientos, el caso de haber allanado la oficina de UDEFEGUA en el departamento del Quiché recientemente, a la deslegitimación

que se hace de defensores y defensoras, como el caso de Claudia Samayoa, la coordinadora de UDEFEGUA, y de personas que han sido históricas en la defensa de los derechos humanos. Conviene destacar la deslegitimación que se hace en contra de organizaciones de acompañamiento como PBI, a través medios de comunicación, donde se plantea que acompañan a terroristas. Hay una crítica muy fuerte, de ex militares articulados en una organización que han llamado Fundación contra el Terrorismo, desde la que pretenden dejar en la ciudadanía un mensaje de que los pueblos indígenas, las feministas, las organizaciones del movimiento social, etc. estamos teniendo fondos de organizaciones de cooperación internacional que financian terrorismo. Por otro lado, ser mujer y defensora de derechos humanos nos coloca en situación diferente a la de los compañeros defensores hombres, porque se usa la violencia sexual como instrumento de represión contra la defensa del territorio tierra. Otro elemento es el juicio contra Ríos Montt y esto pone otro contexto de militarización nacional en Guatemala y de grave riesgo en los procesos de acceso a la justicia. Es un contexto complejo en la coyuntura actual.

¿Cómo afectan las estrategias de criminalización a la defensa de los derechos humanos?

En nombre de la legalización y del apego al derecho se están violentando los derechos humanos en el país. Por ejemplo, Guatemala tiene más de 75 consultas comunitarias donde no se está respetando que la voz de la comunidad diga que no queremos empresas mineras, cementeras, petroleras, ni monocultivos, ni hidroeléctricas. Creo que la vía de la judicialización, como es un mecanismo legal, se usa para decir que las mujeres y hombres que están organizando comunidades, que hacen resistencia y que hacen actos públicos de protesta, son personas que ponen en riesgo la seguridad nacional. Esto ha incrementado en los últimos días. Las empresas mineras tienen la capacidad económica de pagar abogados internacionalistas que están haciendo procesos de denuncia muy fuertes. Ahí vemos cómo hay una situación compleja en el acceso a la justicia porque, mientras tanto, los compañeros y compañeras de San Juan Sacatepéquez han tenido que pagar más de 370.000 quetzales (37.000 euros aproximadamente) para poder pagar procesos que los han vinculado con órdenes de captura y de criminalización de la lucha y la protesta y las comunidades han tenido que endeudarse, vender un pedazo de tierra, empeñar su cosecha, pedir préstamos en bancos, etc. No hay garantía de acceso a la justicia que provea de abogados con una *expertise* específica dentro de esta coyuntura. Los pocos abogados que hay dentro del movimiento, solidarios, coherentes con la lucha, no están mediando económicamente la defensa de los compañeros y compañeras que están implicados en esta judicialización. Creo que esa es una situación que se complejiza cuando nos damos cuenta que hay una estrategia de movilidad territorial del ejército, con lo cual se reprime la protesta. La protesta es un derecho humano en cualquier estado democrático, porque está justamente creando un balance entre las decisiones que se están tomando sobre la población. Y ésta tiene derecho a decir que está en desacuerdo. Sin embargo, en estos momentos, el derecho a la emisión del libre pensamiento, de salir a la calle y decir que no estamos de acuerdo con lo que está pasando, está implicando graves riesgos para las defensoras y defensores de derechos humanos.

¿De qué manera específica afecta a las mujeres una situación de conflicto y violencia como la que se vive en Guatemala?

Es complejo, reconociendo que vivimos en un país que tiene una historia fuerte de violencia contra las mujeres. Esta violencia la vivimos en diferentes ámbitos y de diferentes maneras expresas sobre

nuestros cuerpos, nuestra vida. Por ejemplo, no hemos superado las mujeres todos los efectos que ha tenido la guerra contra la insurgencia. Hay mucho luto, duelo, temor y terror instalado sobre nuestros cuerpos, justamente por lo que ha implicado la violencia sexual durante la guerra. Ha sido un elemento histórico que el movimiento de mujeres y el movimiento feminista han logrado posicionar dentro en el caso de genocidio. Sin embargo, no resuelto esto y viviendo las mujeres formas diversas de violencia (económica, sexual, psicológica) ya en nuestra vida cotidiana, ahora poner el cuerpo en primer línea para la defensa del territorio está implicando una situación más compleja todavía. Lo digo porque de ahí hay muchas mujeres no visibilizadas que vivimos las consecuencias de la defensa del territorio tierra. Por ejemplo, las mujeres de San Miguel Ixtahuacán, con más de 14 ordenes de captura, el caso de Crisanta Pérez; el caso de San Juan Sacatepéquez, 11 mujeres con casos específicos de acoso y violencia sexual por parte de los que cuidan lo bienes de la cementera; las hermanas en el valle del Polochic, por los desalojos que ha habido allí, y que han vivido acoso sexual por parte de la policía privada y el ejército; el caso de compañeras que, estando dentro de la defensa del territorio, han recibido llamadas con amenazas de que ellas o sus hijas van a ser violadas. Es un contexto diferente en relación con los compañeros, porque hay una estrategia que se está utilizando de represión de los cuerpos y es un instrumento potente con una carga misógina sumamente fuerte. Se pretende enviar el mensaje de que las mujeres volvamos a activar el terror, el miedo de lo que implica la violencia sexual que fue un instrumento activado durante la guerra, y que entonces complejice nuestras vidas. Con esos riesgos y amenazas estamos resistiendo. Y, dentro del movimiento mismo, plantear que también tenemos una cuota que tenemos todavía que estar negociando, de toma de decisión en la defensa del territorio. Tenemos múltiples frentes abiertos haciendo la defensa del territorio tierra, porque esa defensa implica la propia defensa de tu propio territorio cuerpo.



¿Qué repercusiones tiene para las comunidades indígenas la puesta en marcha de mega proyectos y qué estrategias de resistencia se llevan a cabo frente a esto?

Las implicaciones para los pueblos indígenas son demasiadas. Cuando se rompe una de las maneras de cómo nos relacionamos con la vida, se rompe todo el tejido y la integralidad de la vida. Por ejemplo, cuando la cementera llega y lo que hace es que con formas extractivas toca la tierra.... la tierra para los pueblos

indígenas es un lugar significado, construido con afectividades, construido con una historia... rompe ese vínculo con ésta y rompe el vínculo de relacionamiento de mujeres y hombres en la comunidad. Si se instala la cementera y coopta, aprovechándose del empobrecimiento de las comunidades, mujeres y hombres para trabajar en ésta, divide las comunidades y las familias. Por otro lado, irrumpen en toda una forma de ir construyendo generaciones de vida comunitaria, porque rota la relación con la tierra, rotas las relaciones sociales comunitarias, no se garantiza la intergeneración de la vida en comunidad. De esta manera, atenta gravemente con formas identitarias de un territorio, de un país y eso es gravísimo. Tendríamos que empezar a ver las implicaciones tan graves que tiene un desplazamiento masivo de los pueblos de sus territorios históricos, de su significado, de cómo se desplazan las formas alimentarias, las formas de vida, las formas de vivencia. Por lo tanto, las implicaciones no sólo hay que

verlas en términos económicos o de conflicto social. En el caso del pueblo Xinka, por ejemplo, en la firma de los Acuerdos de Paz queda visibilizada la existencia de otro pueblo que no es maya, el pueblo Xinka, que la sociedad guatemalteca sabe que existe desde entonces. Posteriormente, nosotras, en el año 2005 denunciarnos que el estado de Guatemala no había creado las condiciones para el cumplimiento de los acuerdos de paz de revitalización de nuestra entidad étnica como pueblo, llegando al etnocidio estadístico que anula nuestra existencia, cuando somos una comunidad de más de 125.000 habitantes en una montaña Xinka.

Pero a lo que quiero llegar es que, si nuestro pueblo no fue exterminado durante la colonización o la guerra contrainsurgente, nos encontramos, a día de hoy, con una Jalapa que tiene otorgadas en sus montañas 31 licencias de exploración y explotación de minería de metales. Eso significa el exterminio de un pueblo, que implica a la legislación nacional e internacional en tema de derechos de los pueblos indígenas. De ahí que las consecuencias sean sumamente graves, complejas y con una temporalidad muy fuerte, porque los efectos no los estamos viviendo ahora o vamos a vivirlo dentro de 5 ó 10 años, sino que supone una ruptura con formas de vida históricas que tiene que tener una responsabilidad, igualmente, histórica.

Ante todo esto, creo que hay formas de resistencia y de organización que son importantes. Una de las consignas históricas que nos ha acompañado es que a mayor represión, mayor organización. Igualmente históricas son, también, las nuevas formas de protesta creativas que son un elemento interesante y bonito. Por ejemplo, se acaba de celebrar el 20 de abril una consulta de pueblos del Quiché y es una convocatoria muy hermosa porque abre a todo el mundo la participación en una asamblea. Dicen: *“vamos a recuperar territorio cooptado, vamos a hacer la convocatoria en el parque municipal, para toda la gente que quiera llegar”*. Una asamblea que ha tenido más de 3.000 gentes en el municipio y donde han hablado y se ha dicho: *“señores y señoras, así esta nuestra vida ahorita, tenemos estos problemas: megaproyectos, minería, toda la problemática educativa que tenemos ahorita, el incremento de la energía eléctrica... como ciudadanos y ciudadanas, mujeres y hombres indígenas, como gente que vivimos ahí, nos afecta en la vida? nos está afectando todo esto?”*. Creo que ha sido un muy interesante por la forma y la manera cómo se convoca a la gente.

Además quiero compartir las propuestas realizadas por el movimiento feminista, las cuáles han sido: acciones de calle, de música, de poesía, de pintar de manera colectiva la lucha y la protesta y de tener la posibilidad de articularnos muy históricamente en un espacio que llamamos la confluencia del nuevo baktún. Nuevo baktún, para los pueblos indígenas, es una entrada de un tiempo nuevo, es la posibilidad de construir cosas diferentes. Así, a partir del 22 de diciembre del año pasado del calendario gregoriano, empezó una nueva era y tenemos una responsabilidad política y cosmogónica de construir un mundo nuevo. La confluencia nuevo baktún ha permitido que nos juntemos mujeres que venimos de lucha de pueblos indígenas, con feministas, porque igual que es importante la recuperación del territorio tierra, también lo es la recuperación del territorio cuerpo, en tanto que hemos vivido y vivimos tanta violencia histórica. Hay aportes interesantísimos de resistencia, nos estamos juntando las mujeres indígenas con las feministas para hablar de procesos de sanación de los cuerpos, para hablar de cómo, en medio de todo esto, recuperamos y reivindicamos la alegría sin perder la indignación, cómo recuperar también el arte político, la música como propuesta política, cómo convocar el baile en las calles como recuperación de territorio, cómo hacemos abrazos a espacios territoriales históricamente ocupados por el ejército y por otras entidades... Entonces yo creo que también hay que hablar de nuevas formas de resistencia que están haciendo posible que, reconociendo las diferencias entre los diferentes movimientos, nos estemos juntando por algo que tenemos en común: la lucha y la defensa por la vida.

Una pregunta obligada: ¿cómo valoras el proceso judicial contra Ríos Montt y el momento actual de paralización del juicio?¹

El hecho de que el juicio contra Ríos Montt haya logrado llegar a cierto nivel, a cierto alcance jurídico en todo el sistema de justicia, es resultado de una presión de más de 20 años de las poblaciones indígenas y del movimiento social. Por lo tanto, creo que es un caso paradigmático sentar en el banquillo de los acusados a un presidente que había gozado de mucha inmunidad, manipulando la institucionalidad y sabiendo cómo operar dentro de Guatemala como funcionario para gozar de inmunidad.

A pesar de todo el proceso de esclarecimiento histórico que ha habido, de memoria y verdad, de justicia y reconciliación, donde hay una evidencia sumamente valiosa de lo que implicó la guerra en las comunidades indígenas y las estrategias militares de “tierra arrasada”, uno de los elementos que quedó en vacío fue justamente poner la situación de las mujeres y la violencia sexual como una estrategia de guerra. Es una valoración muy importante que hacemos, una lucha también de las mujeres ixiles y del movimiento feminista, que en este juicio se lograra meter el caso de la situación de violencia sexual contra las mujeres. Que las mujeres ixiles, con una valentía y una potencia muy fuerte, hayan declarado testimonialmente, con todo lo que implica eso, es una valoración que aquí en Guatemala y en todo el mundo está dejando un precedente para las mujeres, justamente para replantearnos desde otra mirada, desde lo que ha implicado la victimización de nuestros cuerpos, pero también de lo que podemos ser capaces de plantear como sobrevivientes, pero, luego también, en cuerpos dignificados para exigencia de justicia.

Hoy por hoy siguen estando presentes mecanismos de presión, de conveniencia y de negociación política para negociar el acceso a la justicia en Guatemala. Hay amenazas de muerte a fiscales que están llevando el caso, hay señalamientos graves a la Fiscal General, etc. Hay que decir todo lo que está detrás de bambalinas para que se haya parado el juicio y que el movimiento esté reunido enfrente de la Corte de Constitucionalidad diciendo que iba todo un camino, justamente llegando a la cúspide, donde no había vuelta atrás. Todas las medidas probatorias, testimoniales, contundentes, dejaban clarísimo que justamente hay posibilidades en Guatemala con un sistema de justicia tal cual está. Sin embargo, llegar ya el momento donde se esperaba un veredicto final y cómo se manipulan jueces...creo que eso es lo que no se puede consentir, que aún en Guatemala el sistema de justicia pase por una mediatización de grandes poderes hegemónicos y oligarcas. Entonces, yo creo que aquí, nuevamente, es cómo se revitalizan las diferentes formas de los movimientos sociales, indígenas, campesinos, sindicales, feministas, pero, también, no lo podemos hacer solos, solas en Guatemala. Creo que ahí las alianzas, las articulaciones, las coordinaciones de apoyo y solidaridad internacional, de organizaciones que nos están proveyendo de energía, de denuncia internacional son importantes. Los procesos de acompañamiento de defensores y defensoras siguen siendo importantes en Guatemala. Entonces, yo creo que todo esto se fortalece a partir justamente de toda esa reactivación internacional de solidaridad. Entonces, también es plantear esta otra parte en términos de valoración porque pareciera que, en algunos países, Guatemala no es agenda de interés, pareciera que los derechos humanos están resueltos por que hay una firma de los Acuerdos de Paz, pareciera que está fortaleciendo su democracia. No es cierto. De hecho, la gira que hemos ido compartiendo con las compañeras, uno de los objetivos es romper el cerco mediático que existe en Guatemala, que no está planteando este tipo de información a través de medios de comunicación, porque no se quiere poner al país en una imagen que desestabilice su imagen internacional.

¹ En el momento de realización de esta entrevista, el juicio por genocidio contra Efraín Ríos Montt y su jefe de inteligencia, José Mauricio Rodríguez, se halla temporalmente suspendido a la espera de que la Corte Constitucional emita una resolución sobre la continuidad de éste.

¿Qué podemos hacer la comunidad internacional para contribuir a la labor de defensa de los derechos humanos?

Por un lado estar atentos a los llamados urgentes y a cómo todo el movimiento social en Guatemala (feminista, indígena, campesino) está haciendo llamados y acciones urgentes. Los pronunciamientos internacionales son importantes para hacer presión en la Corte de Constitucionalidad, para que retome el caso en un marco de apego al derecho. Creo que es importante también cómo puede haber un



relacionamiento interno entre organizaciones, en países, en regiones, para asumir una posición y plantear que la defensa de los derechos humanos en países como Guatemala es importante y debe respetarse y crearse las condiciones para su cumplimiento y fortalecimiento de la paz. También es importante cómo se van creando vínculos cada vez con mayor apertura para la comunicación, para el compartir de experiencias, para que nos estemos acercando algunas defensoras y defensores contando la experiencia, pero luego también cómo seguir fortaleciendo las redes de comunicación alternativas, para ir rompiendo este cerco mediático. Creo las redes de solidaridad son importantes para solidarizarse con el pueblo de Guatemala.

¿Qué mensaje te gustaría dejar a Brigadas Internacionales de Paz en el marco de esta gira?

Valorar ese aporte de acompañamiento político que hoy tenemos en Guatemala organizaciones como de la que yo provengo, porque creo que no hay garantías para las defensoras y defensores de derechos humanos y que siguen siendo necesarias organizaciones que defiendan el derecho de defender derechos. La posibilidad de tener la apertura para reconocernos en cómo desde diferentes lugares estamos aportando a la protección de la vida, de los procesos, y que también son mujeres y hombres que están poniendo sus vidas y sus cuerpos, que en diferentes lugares están creando redes y coordinaciones justamente para denunciar públicamente situaciones que muchas veces a nosotras desde allá nos está costando, por toda la situación compleja de comunicación que tenemos. Sin embargo creo que ha sido potente, ha sido importante. Hoy por hoy, hay defensoras y defensores que estamos hablando porque si no fuese por procesos de acompañamiento quizás nuestra labor estaría silenciada. Y esto es una valoración sumamente fuerte y nos lleva a hacer una reivindicación también del acompañamiento político que hace PBI dentro de un contexto ya histórico en Guatemala

¿Quieres añadir alguna cosa más?

Me gustaría reconocer la situación que hoy también se vive acá en el Estado Español, creo que también esto nos está poniendo a remirarnos. Hay momentos en que no me he sentido ajena estando tan lejos de Guatemala, porque he escuchado de la represión en las calles, he visto a los antimotines, he escuchado cómo hay familias que están sufriendo empobrecimiento acá... y entonces creo que no tendríamos que pensar que es una lucha solo de los pobres, que es una lucha del otro lado, del otro continente, sino que es una lucha en la que todas y todos debemos también apostar de una manera muy consciente, muy política para cambiar nuestra realidad. Creo que hoy que se esté planteando cuáles son los efectos de más de 6 millones de personas en paro aquí, esto nos está diciendo que el modelo de vida y de desarrollo económico europeo no funcionó y ya caducó, que no podemos seguir

viviendo como estamos viviendo, que necesitamos replantearnos la vida, que necesitamos seguir construyendo nuevas relaciones entre mujeres y hombres, que necesitamos otro mundo diferente, no éste, que es una responsabilidad para mujeres y hombres dentro del movimiento de estar compartiendo con el niño y la niña, con la juventud, mensajes, pensamiento y reflexiones para la construcción de un mundo nuevo, porque no da para más. Creo que sufrimos efectos acá, sufrimos efectos allá, lo que sucede aquí nos afecta allá, lo que afecta allá obviamente aquí se va a sufrir también. Entonces, en ese sentido, saludo a los movimientos de resistencia estudiantil, a los movimientos de mujeres y hombres que están peleando por una jubilación digna, saludo a las mujeres feministas que siguen haciendo una lucha histórica también en estos lugares, desde donde se esté haciendo, desde la academia, en la calle, con huertos comunitarios, haciendo nuevas formas de relación. Estos son otros aprendizajes, con los cuales yo me voy y que son importantes, creo que también hay formas de resistencia y que tenemos que seguir intercambiando políticamente para fortalecer los procesos.